

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: **Martes 8 de Marzo 1904**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6790

FERRO-QUINA-BISLERI

El Dr. D. Antonio Espina y Capo, médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real de Medicina y Cirujía etc.

«Certifica: Que los preparados «Bisleri» de vino quinado y ferruginoso Ferro-Quina Bisleri, son unos de los mejores y más eficaces en el tratamiento de las anemias, y que su composición no produce trastorno alguno gástrico. Asimismo las píldoras antipalúdicas de Esanofe me han dado excelentes resultados.»

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías
Representante: ALFREDO ROLANDO Bejeda San Miguel, 1
BARCELONA



ra fuerza, la ley natural, resurgiendo en un instante potente y poderoso el partido liberal democrático, como impulso espontáneo de aquella ley y como imprescindible necesidad nacional.

M. MENENDEZ.

Tarragona 3 Marzo 1904.

ENSEÑANZA DE OBREROS AGRÍCOLAS

He aquí el texto del importante Real decreto que aparece en la *Gaceta* del día 4:

«Artículo 1.º A partir de 1.º de Octubre de 1904, se procederá á implantar la enseñanza teórico-práctica de obreros en las Granjas Institutos regionales que en dicha época se encuentren instalados y en aquellos establecimientos especiales agrícolas del Estado que reúnan condiciones apropiadas á este objeto.

Art. 2.º Durante la primera quincena de Septiembre próximo se solicitará por los obreros que deseen obtener el certificado de aptitud de esta enseñanza, su matrícula ó inclusión en el internado de cada establecimiento, acompañando en este segundo caso, á la cédula y solicitud correspondiente, los siguientes documentos:

a) Certificación de buena conducta de la Alcaldía donde reside.

b) Documentos que acrediten ser el obrero mayor de quince años ó estar libre del servicio militar, siendo menor de cuarenta años.

c) Certificación de un mayor contribuyente por rústica de la localidad donde se acredite haber estado el obrero dedicado á las faenas agrícolas reuniendo condiciones de aptitud y moralidad.

Art. 3.º Una comisión, compuesta del director de la Granja ó establecimiento donde la enseñanza se implante, de dos vocales de la comisión provincial de Reformas sociales, de uno de los diez mayores contribuyentes de la región y del presidente de la federación ó asociación obrero-agrícola que exista en la localidad, ó, en caso de no existir, un obrero designado á la suerte entre los candidatos, procederán á escoger en la segunda quincena de Septiembre, entre los solicitantes al internado, los cinco individuos que, dentro de las anteriores condiciones reúnan mayores méritos.

Igualmente y en la misma época se designarán entre los individuos existentes en los establecimientos benéficos de las provincias á que la región pertenezca, cinco mayores de catorce años, que, encontrándose en las condiciones determinadas por el art. 6.º de la Ley de 23 de Julio de 1903 sobre protección á la infancia, reúnan aptitudes, á juicio de los Directores de los establecimientos de donde procedan, para recibir esta enseñanza.

El grupo de estos diez alumnos así escogidos, constituirá el internado anual de cada establecimiento.

Art. 4.º Independientemente de los alumnos que constituyen el internado á que se refiere el artículo anterior, podrán asistir á las clases teóricas y á las operaciones prácticas los obreros que así lo soliciten; pero sólo en el caso de continua asistencia y buena conducta se expedirá el correspondiente certificado de aptitud.

Art. 5.º Los alumnos internos de estos establecimientos disfrutará, en concepto de retribución por su trabajo manual, la suma de 547'50 pesetas anuales, cantidad que recibirán distribuida en concepto de manutención y demás asistencia, á razón de una peseta diaria por alumno, quedando en la caja de la Granja 0'25 pesetas diarias para entregar al alumno al terminarse su enseñanza, y 0'25 pesetas diarias que se les entregará en metálico libremente por quincenas vencidas.

Art. 6.º Los directores de las Granjas y demás establecimientos donde sea conveniente implantar este servicio, propondrán á la Superioridad, en el plazo máximo de dos meses, el plan de enseñanza teórico-práctica más conveniente á la región desarrollado en dos años y el presupuesto necesario á la instalación de este servicio.

Art. 7.º Además de la asistencia á las lecciones teórico-prácticas que comprenderán los planes que se aprueben, los alumnos internos están obligados á atender á todo el trabajo manual que la explotación del establecimiento exija, siempre que la jornada máxima de trabajo manual no exceda de nueve horas, comprendiendo en ellas las que se dediquen á enseñanza práctica.

Art. 8.º Terminada la enseñanza de los alumnos y expedido el certificado de aptitud, que suscribirá el ingeniero director de cada establecimiento, se entregará á los alumnos clasificados con el número 1, á más de la cantidad ahorrada de su retribución, preceptuada en el artículo 5.º, un premio en metálico de 500 pesetas, y al clasificado con el número 2 un premio de 250 pesetas cuando dichos alumnos reúnan las condiciones del artículo 6.º de la ley de 23 de Julio de 1903, y procedan de un establecimiento benéfico.

Art. 9.º Para proceder á la clasificación á que se refiere el artículo anterior, se ejecutará previamente, á ser posible, concurso público de operaciones prácticas agrícolas.

Art. 10.º Por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se dictará las instrucciones del régimen interior necesarias á implantar en 1.º de Octubre este Real decreto.

Art. 11.º En el presupuesto de 1905 se contraerán las cantidades necesarias á su ejecución, satisfaciéndose los gastos que sa originen por este concepto en el último trimestre del presente año con cargo al capítulo 6.º, artículo 2.º, concepto 1.º del vigente presupuesto.

La guerra ruso-japonesa

La censura

Paris, 6.—Comunican de San Petersburgo que sólo se cursarán las noticias de la guerra que previamente autorice el comandante en jefe del ejército.

Provisiones

Paris, 6.—Telegramas de San Petersburgo dicen que la Cruz Roja establecerá en el N. O. del teatro de la guerra un depósito de viveres para la provisión del ejército durante seis meses.

Dificultades

Paris, 6.—Al Gobierno ruso empieza á preocuparle la cuestión de aprovisionamiento de tropas de la Manchuria, concentradas en la frontera de Corea.

Bombardeo en Vladivostok

Paris, 6.—Acaba de recibirse un telegrama anunciando que cinco acorazados japoneses han bombardeado la plaza de Vladivostok, durante cincuenta y cinco minutos.

No se tienen más pormenores.

De Port-Arthur

Paris, 6.—Se han recibido despachos de Port-Arthur en los que se dice que la escuadra rusa está libre para todos los movimientos que se consideren necesarios pues la escuadra japonesa no la hostiliza.

De Corea

Londres, 6.—Comunican de Tokio que el general Hononye, de acuerdo con el Gobierno de Corea, han proclamado en Seul la ley marcial.

Dificultades

Paris, 6.—Se hace muy difícil la vida en Port-Arthur y en Dalny.
En esta última población se dice que hay setecientos enfermos en el hospital.
Se les enviará á una población del Norte.

Propósitos de desembarco

Paris, 6.—Háblase de un próximo desembarco de los japoneses en las cercanías de Port Arthur, pero los temporales lo imposibilitan y además hay algunas bahías heladas.

El catalán en las islas Mediterráneas

Indudablemente que interesarán á nuestros lectores los datos que acaba de publicar el doctor Cloch, en el suplemento literario de la *Westminster Gazette*, en los cuales se hace constar que no son solo las Baleares las islas mediterráneas donde se hallen muy extendido el idioma catalán.

Son muchos, según el célebre doctor, los que lo hablan en Córcega, Sicilia y Cerdeña, sobre todo en la última isla en una de cuyas poblaciones, algo, casi todo el mundo habla el catalán. En el distrito de Asiago llegan á 10,000 las personas que hablan dicho idioma.

En fin, asegura el doctor Bloch, que tiene sangre catalana en sus venas muchos de los habitantes de las regiones montañosas de Cerdeña y de Córcega.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer mañana empezó un juicio por jurados por homicidio cometido en un caserío, agregado al pueblo de Rio Cenia, cuyo pueblo se halla situado en el límite de esta provincia, razón por la cual las primeras diligencias las instruyó el juzgado de San Mateo (provincia de Castellón) pasando después la causa al juzgado de Tortosa.

Constituido el tribunal de derecho y previo el sosteo correspondiente se constituyó el tribunal popular.

De la asusación pública se hallaba encargado el fiscal Sr. Greus, en los bancos de los defensores habla los abogados Sres. Olesa y Castellarnau con los procuradores señores Peñarrubia y Martí Lleopart.

En el banquillo de los acusados se sentaron Miguel Sabater, Teresa Beltran y Rosa Fuentes.

Según se desprende del escrito de conclusiones del ministerio fiscal el hecho se realizó en la siguiente forma: Las dos procesadas hicieron proposiciones á un mozo de labranza, ofreciéndole 100 duros, si mataba á José Grau Castells, esposo y yerno de dichos procesadas. Rechazada la oferta, la Teresa Beltrán que sostenía relaciones ilícitas con el procesado Sabater se vieron en una casilla situada á algunos metros de distancia de la casa de campo donde vivía el matrimonio y allí concertaron la muerte de Sabater, muerte que deseaba también la Rosa Fuentes.

En la madrugada del 9 de Febrero del año último apareció el cadáver de Sabater colocado encima de una roca y al lado de una riera. El hecho lo califica el fiscal de homicidio por parte de Sabater y parricidio por parte de Teresa Beltrán, con las circunstancias agravantes de premeditación y nocturnidad.

La defensa de las dos mujeres dice que habiendo salido el matrimonio de la casa de campo en dirección á Tortosa para pagar 50 duros, que llevaban dentro una cesta, salió el Sabater y dando de palos y un pinchazo á la víctima la dejó sin vida.

La defensa de Sabater dice que al dirigirse á Tortosa el matrimonio fué agredido y muerto el Sabater por dos personas desconocidas.

Leídos los escritos empieza la declaración de

Miguel Sabater

dice ser albafil, viudo y con cuatro hijos, que conocía al interfecto pero que se trataba poco con su mujer, que supo la muerte á las nueve de la mañana del día de autos, que habló con la viuda la vigilia del hecho,

NECESIDAD NACIONAL

El partido fusionista, mucho antes de la muerte de su ilustre jefe, D. Práxedes M. Sagasta, había cumplido ya su misión implantando las primeras leyes democráticas: el sufragio universal y el jurado; no pudiendo ir más adelante en el camino del progreso, porque se lo impedía la derecha, debía disolverse, pasando á la historia, como fueron pasando otros partidos que le precedieron, como pasó la comunión moderada.

La respetabilidad de Sagasta, su sagacidad política y el cariño personal que se le profesaba por amigos y adversarios, hizo que no se cumpliera entonces la ley natural, que también regula la política, pero ello fué causa indudablemente de que se eritbiara la fe de los verdaderos liberales, de que se apoderara la indiferencia de muchos espíritus y de que se hallaran como atargados los sentimientos democráticos del país, buscando los menos sosegados una remota esperanza de ver realizados sus deseos en el campo republicano y apartándose no pocos de toda contienda política, desilusionados de conseguir sus ideales.

Tal estado de cosas era verdaderamente perjudicial, no solo para la monarquía, sino para la patria y para la democracia, porque si en la gobernación de las naciones es necesaria la existencia de un partido conservador, mucho más necesaria es la vida de un partido avanzado, porque éste representa las iniciativas, el progreso; mientras que la misión de aquél se reduce á consolidar esas iniciativas, ese progreso.

Sin la existencia, pues, de un verdadero partido democrático, la marcha de las naciones se paraliza y la anemia penetra en ellas, agostando su vitalidad, consumiéndolas lentamente.

Con su perspicacia, con su indiscutible talento, eso, indudablemente, observó nuestro distinguido é ilustre correligionario Canalejas y Mendez, impulsándole quizás ello á llevar al partido fusionista nueva savia que modificara sus moldes, que lo transformara para que respondiera debidamente á las exigencias de la vida de la nación, de las modernas corrientes.

Como aún vivía Sagasta, como aún pesaba mucho la derecha de aquél partido, fracasó Canalejas en su generoso empeño, pero desde aquel mismo instante empezaron á despertarse los espíritus atargados, los indiferentes y se previó que, al fin y al cabo, triunfaría la ley natural.

Vanos fueron cuantos intentos se realizaron para reconstituir el partido fusionista en cuanto dejó de existir su jefe ilustre: había terminado su misión y sólo había conseguido prolongar sus alientos, aunque de modo débil, por la personalidad de Sagasta: con éste, como entonces se dijo y repitió, descendió á la tumba aquella agrupación política.

Y es que se impuso, con toda su abrumado-

pero en la conversación, que fué muy breve, se habló de un hijo suyo que había sacado número alto en el sorteo, que fué á la cárcel de San Mateo á ver los presos y les pagó una comida, pero que no oyó lo que le dijo la Teresa por ser algo sordo (a pesar de ello oye muy bien las preguntas que se le hacen), que los dos palos que se le ocuparon manchados de sangre procedían de un conejo que mató, que es zurdo y que en su país hay muchos y que á la Teresa ni la quiere, ni la ha querido, ni la necesita.

Teresa Beltrán

dice, á las generales, que tiene 30 años. Que su marido era muy bueno y que si bien tenían alguna cuestión carecían de importancia. Que á las cuatro de la madrugada salieron observando un bullo, cerca al mas y otro al poco rato, deduciendo de ello que podían ser dos hombres, al atravesar un barranco salió el Sabater diciendo dame el dinero, pegando fuerte bastonazo á su marido, y diciendo á ella, si eso se llega á saber te mataré á tí. Que su marido dijo al recibir el primer palo: *perdó que no soch jo*. Que no dijo nunca al mozo que tenían en casa si quería matar á su esposo, que su madre y el interfecto sostenían fuertes y acaloradas reyertas y que nunca tuvo relaciones ilícitas con el Sabater.

Rosa Fuentes

que siempre había vivido con sus hijos, que una disputa muy fuerte que tuvo con su yerno fué debido á que se hallaba bebido, apesar de que se emborrachaba pocas veces, que nunca propuso al mozo que matara al Grau, pues quería más á su yerno que cincuenta criados juntos, que no es verdad que su hija saliera de su casa á las ocho de la noche dirigiéndose á una casita medio derruida, para matar á una rata, que el criado lo despidieron por que se portaba mal, no teniendo cuidado del macho y volcando muy á menudo.

Acto seguido se presentaron dos peritos médicos, que se ratificaron en la relación de autopsia añadiendo que al primer palo debió caer al suelo el interfecto.

Pedro Vicente

junto con el alcalde pedáneo fué á buscar el interfecto, no hallándolo hasta pasado algún tiempo, que la Teresa dijo en aquellos momentos que había salido un hombre solo, sin decir quien era, que hacia luna y le constaba que el matrimonio estaba siempre *esgatiñanse*.

Teresa Borja

que vió el cadáver encima de una roca, en disposición tal que parecia se había colocado de propósito.

Carmen Vidal

Si no parlev com jo no hu entench. Hay necesidad de intérprete. Tiene 19 años, bastante a raclada y habla con mucho desparpajo. Que hallándose en la cama oyó una voz que gritaba *necesitat*, que se levantó de un salto y asomándose á la ventana vió á dos bultos, uno de hombre y el otro de mujer. Que la viuda le dijo *ara sen carregará á mi aquesta mort*, contestándole ella, esto debias pensarlo antes. Que vió á la Teresa entrar en la casilla y que al regresar dijo que había ido allí á matar una rata, contestándole ella que no eran horas de matar ratas.

Dolores Mateu

que oyó decir que á la procesada Teresa le gustaba un hombre, pero que no sabe quien es.

Bautista Grau

hermano de la víctima; que su hermana política le dijo *¡ay cuñado, por Dios, socórrame en lo que pueda!*, contestándole que lo pasaría mal, pues entendía que ella se llevaría la culpa. Que según rumores que oyó la Teresa era la querida de Sabater.

Bautista Beltrán

niega todo lo que manifestó en el sumario, diciendo que no se acuerda de nada. En el sumario dijo que el procesado tenía mala fama y que en el pueblo se cantaban canciones acusando á los procesados de la muerte del Grau.

Bautista Grau Beltrán

al preguntarle la presidencia si conoce á las procesadas dice que no lo puede decir por tener una de ellas la cara tapada. Al levantarse el pañuelo la Teresa, dice que si que la conoce, que oyó decir que Sabater y la Teresa estaban *amantes* y que la opinión pública cree que ellos fueron los autores de la muerte del Grau.

D-clara José Grau, hijo del interfecto, ni-

no de 13 años, que nada dice digno de mención. Siguen Paula Fuentes, María Fibia y María Pasamar que tampoco declaran nada importante.

José Subirats

no conoce á las procesadas, únicamente á Sabater, del cual es pariente y con quien durmió la noche que se comelió el delito, pero que no puede decir si su pariente se levantó de la cama por hallarse borracho el Vicente cuando se acostó, durmiendo toda la noche de un tiron, hasta que á la seis de la mañana le despertó Sabater.

Siguen declarando algunos testigos más y hallándose en este estado y siendo ya las dos y media se suspendió el acto para continuarlo esta mañana á las diez de la misma.

Noticias generales

Dicen de Santiago que se tienen noticias de Puerto de Sol de que al regresar una lancha pescadora, los tripulantes oyeron voces en Punto Taysset de dos hombres que se encontraron en las peñas.

La lancha procuró acercarse á las peñas y viendo que no podía prestar auxilio á los naufragos, se dirigió á Muro, poniendo en conocimiento de las autoridades el hallazgo de los naufragos.

Pero después salió en su auxilio un vapor.

Se cree que no lograrán encontrar con vida á los naufragos, pues llevan treinta y seis horas sin probar alimento, y defendiéndose de las olas.

Los naufragos fueron á dichas peñas á pescar percebes.

Reina gran ansiedad en Muro de donde son hijos los naufragos.

Telegrafian de Zaragoza con fecha 6: «En el Centro Democrático de esta capital se inauguró ayer la anunciada serie de conferencias políticas.

De la primera se ha encargado el Sr. Roncalés, jefe del partido en esta provincia, quien ha pronunciado un discurso notabilísimo que ha durado cinco cuartos de hora. Ha versado su discurso sobre los derechos y deberes de los ciudadanos.

El acto se vió concurridísimo. El Sr. Roncalés ha sido muy aplaudido y felicitado.»

Ha sido cerrada la capital española de Marsella, autorizada por decisión de 23 de Abril de 1903.

Resulta, en concepto de muchos, inexplicable la medida, aun prescindiendo del tratado entre las dos naciones, del año 1862, confirmado en lo menester por la expresada autorización.

Han protestado muchos españoles ante el consulado de la clausura de la capital.

Ha circulado el rumor de que el día 17 llegaría á Vigo el Emperador de Alemania en el «Cohennig Albert», del «Lloyd Norte-Alman».

Zarpará el mismo día para Gibraltar, según el rumor.

Asegúrase también que se preguntó á las Casas Censignatarias alemanas si hay facilidades en Vigo para hacer un aprovisionamiento educado á la persona del ilustre navegante.

Comunican de Viena que se han empeñado nuevos combates en el vilayato de Salónica.

Una partida insurrecta ha sido exterminada cerca de Diacoba.

Se temen sublevaciones en varios puntos de Albania.

Dos ciudades se asegura que se han sulevado.

Una muchacha habitante en la calle de Rivero de Bilbao, que tenía resentimientos con su novio, al pasar éste por debajo de su balcón le tiró un frasco de vitriolo, con tan mala fortuna que un guardia municipal que prestaba servicio en la calle, y con tan buena para el amante, que mientras éste ha resultado ileso, el pobre guardia paga las consecuencias de los celos mal reprimidos de la muchacha.

Ha llegado á Cádiz, procedente de la Habana, el «Montevideo», con 240 pasajeros. Murió uno en la traviesa.

El «Montevideo» ha divisado en el camino ocho buques de guerra alemanes.

El diputado Sr. San Miguel, hijo del marqués de Cayo del Rey y yerno del difunto general Martínez Campos, ha escrito al señor Maura comunicándole que deja de pertenecer al partido conservador para ingresar en el democrático.

Dicen del Ferrol que reina allí extraordinaria indignación contra la empresa arrendataria de Consumos.

El comercio organiza una imponente manifestación de protesta por haberse suprimido los depósitos.

Creer las oposiciones que las Cortes se cerrarán el día 26 del actual.

Las minorías no cederán en su actitud mientras sea presidente del Congreso el señor Romero Robledo.

Los concejales socialistas de Bilbao han acordado que el Municipio pida oficialmente á los patronos establezcan en los talleres lavabos y duchas para los obreros.

En los círculos políticos se asegura que el Rey D. Alfonso visitará Barcelona en la primera quincena del mes de Mayo próximo.

Así á lo menos parece acordado.

Dicen de Gijón que aumenta el malestar con motivo de la subida del precio del pan. Se ha reconcentrado la guardia civil.

Notas de la localidad

Habiendo tenido noticia de que nuestro ilustrado colega madrileño *La Democracia* tenía el propósito de publicar en suplemento las tres conferencias dadas en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid por nuestro ilustre jefe, D. Eugenio Montero Rios, las cuales habíamos empezado á insertar, recabamos de la empresa de dicho periódico el envío de mil ejemplares de dicho suplemento, con objeto de repartirlo entre nuestros abonados y amigos, á fin de que en un solo pliego puedan conservar tan valioso documento histórico.

El suplemento referido lo recibimos ayer y hoy tenemos la satisfacción de repartirlo á los lectores del DIARIO DEL COMERCIO.

Hemos leído una carta, que el Ministro de Agricultura D. Manuel Allende Salazar dirigió al senador del Reino por esta provincia el Excmo. Sr. D. Juan Cañellas y Tomás.

Dicho documento dice así: «Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de manifestar á V. que por Real orden de 1.º del corriente se autoriza la ejecución inmediata, previa la correspondiente subasta de los primeros trozos de los diques exteriores de Levante y de Oeste del puerto de Tarragona, cuyo asunto me tenía V. recomendado con tanto interés. Me reitero suyo affmo. amigo q. b. s. m., *M. Allende Salazar.*»

Hacemos nuestro el siguiente suelto que en la edición del domingo pasado publicó el apreciable colega *La Opinión*.

«Las noticias publicadas en el *Diario de Tortosa* en que decía sería trasladó á la ciudad del Ebro, el primer batallón de Almansa con su plana mayor, resulta completamente infundada según hemos podido averiguar.

Comprendemos el deseo del apreciable colega, pues, de conseguirlo, que lo dudamos, alcanzarían como es natural la banda que forma parte de la plana mayor, que es un primordial objeto.

Ante la imposibilidad de verlo realizado, por que la guarnición de Tarragona es necesaria, en particular para el servicio de guardias, nos atrevemos á indicar á los tertosenses soliciten del Excmo. Sr. Capitán General un batallón de Cazadores, petición más factible que la anunciada que nos alegraremos fuera atendida.»

Entre los 36 ciudadanos elegidos para formar el Jurado que debía entender en la causa sobre asesinato que se vió ayer en la Audiencia provincial figuraban tres que ostentan el nombre de Agustín dándose el raro caso de que salieran de la caja que encerraba las 36 bolas, por orden correlativo y en primer lugar las tres que correspondían á los tres individuos referidos.

Ayer, á las once, celebróse el acto de conducir hasta la última morada el cadáver del que fué Diputado provincial, acreditado comerciante y rico propietario de esta capital, D. Antonio Romagosa (q. e. p. d.)

Dicho acto resultó solemnísimos. Presidía el duelo de familia el señor cura párraco de la Iglesia de San Juan Bautista, acompañándole los hermanos del finado, D. Eduardo y D. Julian, y políticos, D. Enrique y D. Antonio Ventosa.

El duelo oficial formábanle los señores Gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, alcalde, presidente de la sociedad «Coro arbonense» y Sras. Virgili (A), Guasch (R) y Oliva (G) en representación de la Junta de Obras del Puerto, Cámara de Comercio y amigos políticos.

Un sinnúmero de coronas figuraban en el fúnebre cortejo, recordando en este momento una de flores naturales de la hija del finado, otra de sus hermanos, otra de los dependientes de la casa, por cierto muy notable, construida por el jardinero de esta Sr. Claravalls, otra de flores artificiales de «El Chor Arboses», otra del Ayuntamiento de Arbos, otra de D. Enrique Ventosa, otra de la Diputación Provincial y otra de la «Fraternalidad Republicana».

El acompañamiento resultaba numerosísimo, figurando todas las clases de la sociedad, que quisieron rendir el último tributo al que en vida fué modelo de caballeros, padre amantísimo y ciudadano honrado, poseyendo una fuente inagotable de caridad.

Nosotros mandamos nuestro más sentido pésame á la hija del finado y demás familia, pudiéndoles caber el consuelo, si este existe, al ver las pruebas de cariño y simpatías, lo mismo de los hijos de Tarragona, que los hijos de Arbos, pueblo natal del señor Romagosa y en donde era estimadísimo.

Ampliando la noticia que dábamos en nuestra anterior edición respecto á la detención de un sugeto por robo de gallinas, debemos añadir que cumpliendo las órdenes del inspector D. Angel Español, en la noche del sábado último, á las diez y media de la misma por los agentes Cesáreo Rovira y Domingo Gracia fué detenido José Bergadá Llombart, de 22 años de edad, natural y vecino de Selva del Campo, el cual llevaba escondidas cuatro gallinas, siendo conducido á la Inspección de vigilancia, en donde, interrogado convenientemente, manifestó haber sustraído seis aves más, que vendió á un trapero llamado José Gonzalez Ferré, habitante en la calle de Santa Teresa, núm. 19, por diez pesetas, que le fueron ocupadas.

Llamado al Gobierno el trapero José Gonzalez declaró que en efecto compró las seis galinas por quince pesetas.

Practicadas las averiguaciones necesarias, resultó que las gallinas robadas eran propiedad de D.ª Teresa Ferré, habitante en la calle de Lauria, núm. 4, pero las aves fueron sustraídas de un gallinero independiente de la casa, aunque situado cerca de ella.

El Bergadá Llombart ingresó en la cárcel, á disposición del Juzgado.

Un aplauso al inspector Sr. Español.

El lindo teatro del Ateneo vióse el último domingo, en la función de la noche, lleno de bote en bote.

Tanto los artistas como los aficionados fueron sumamente aplaudidos, especialmente la Sra. Bonnin que de-empeña sus papeles á la perfección, cantando con suma afinación y jugando magistralmente su bonita y bien timbrada voz.

Como de costumbre, el último domingo amenizó la Rambla de San Juan, una de las dos bandas militares que guarnecen esta plaza. Tocó en turno á la de Luchana, que después de escogido programa ejecutó la «Alborada de Veiga» con tal afuación y maestría, que apesar de que la pieza que nos ocupa es de una factura admirable é instrumentada con suma perfección, superó aún si cabe la ejecución, que imprimió á los músicos la excelente batuta del músico Mayor.

No escasearon los aplausos, esperando que no será la última vez que nos deja oír tan celebrada composición.

Se hallan vacantes en esta provincia, debiendo proveerse en licenciados del ejército, los cargos de peatones de Reus á Botarell y de Reus á Montblanch.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas con fecha 11 de Febrero último ha declarado a D. Consuelo Cabré y Navarro, huérfana de D. Miguel; Promotor Fiscal que fué del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad en cumplimiento de la resolución dictada por el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, con derecho a la pensión de Montepío de oficinas de 725 pesetas anuales que deberá percibir al siguiente día del fallecimiento de su madre y mientras permanezca soltera.

Leemos en *El Noticiero Universal* de anoche:

«Dicen de Sitges que en la noche del último miércoles, al intentar subir en el tren omnibus, ya en marcha, un pasajero con billete para Valls, fué arrastrado por el mismo hasta el kilómetro, 301 700, ó sea hasta el pueblo edificado sobre la carretera de Sitges a Igualada.

El infeliz fué hallado cadáver y conducido al cementerio por orden del Juzgado, sin que se haya identificado su persona.

Sus señas son las siguientes: de unos 24 a 26 años de edad, cara sin pelo cabello castaño claro y estatura regular. Vestía blusa y pantalón azul de algodón, alpargatas, gorra negra con cinta color canel, chaleco algodón con lista morada corbata azul con listas blancas y negras y camisa azul habiéndose encontrado un billete de tercera clase expedida en Barcelona para Valls y otros objetos, sin por que ninguno de ellos pueda llegarse a su identificación.»

Convocados por el Claustro del Instituto general y técnico con asistencia del mismo, se reunieron anteayer los maestros públicos y privados de esta capital con objeto de organizar la extensión Universitaria.

Expuesto un bien estudiado plan por el director D. Juan Ramonacho y reconocida por todos los asistentes la necesidad de tal instauración por los beneficiosos frutos que ella reporta en todas cuantas partes se ha establecido, se nombró una Comisión ejecutiva encargada de designar temas y ponentes, recibir peticiones de sociedades que deseen se lleve la extensión a los locales en que las mismas radiquen y establecer el orden con que debe accederse a las solicitudes, quedando formada por los señores. D. Julián Irurrosqui, catedrático de Psicología, presidente.

D. Pablo D'acós, maestro público, vicepresidente.

D. Cosme Olliva Toda, director de *El Magisterio Tarragonense*, secretario 1.º

D. José Paldejá, auxiliar de letras, secretario 2.º

Nombróse también presidente honorario de la Junta organizadora al Dr. Rodríguez Mendez, Rector de la Universidad, y presidente activo de la misma a D. Juan Ramonacho.

Por último se acordó la sesión inaugural el próximo domingo, 13 de los corrientes, en el salón de actos de nuestro primer centro docente, invitando al efecto al Excelentísimo Sr. Rector, y en la que el Sr. Ramonacho vulgarizará los principios en que se basa el sistema métrico decimal.

Ayer a pesar de celebrarse la fiesta de Santo Tomás en el Seminario-Universidad y los ejercicios en la parroquia de San Juan, en la iglesia de Nazareth no se cabía de gente.

Esto demuestra con cuanta solemnidad se vienen celebrando y cuanto interés ofrecen los temas que el joven y elocuente orador sagrado Rdo. Celestino Sangenis, viene desarrollando.

Elocuente estuvo ayer y muy oportuno al probar que hoy, en nuestros días la generación seumal, codiciosa, orgullosa y seducida por el ruido repiten la coronación de espigas para Jesús. Al felicitar a la Congregación y al orador rogamos al público su continua asistencia.

El último domingo y sin incidente alguno se celebró la sesión extraordinaria de quintas, en el salón del Ayuntamiento, habiendo terminado cerca las tres de la tarde.

Hemos recibido atento B. L. M. de nuestro antiguo y apreciable amigo D. Felipe Curtoys, haciéndonos corteses ofrecimientos en su nuevo cargo de secretario del Gobierno civil de Lérida.

Agradecemos la atención del Sr. Curtoys.

Hemos tenido el gusto de recibir acompañando de atento B. L. M. una circular anunciando haberse establecido en esta ciudad, calle de Augusto, 21, entresuelo, un Centro jurídico, administrativo y económico, bajo la Dirección de D. Vicente Alonso y compañía.

La mejor recomendación que podemos hacer al público de tan importante Centro, es que dichos señores han desempeñado cargos oficiales en varias oficinas del Estado, garantía suficiente para que los asuntos encomendados a aquel se despachen conforme es debido.

Ha cesado el cargo de jefe auxiliar de sornatenes armados de esta provincia el teniente coronel D. José Maldonado.

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió en el Palacio Episcopal la Junta de señoras de la benéfica asociación de la «Trata de blancas.»

La Dirección general de Obras públicas ha señalado para el día 7 de Abril próximo la celebración de la subasta para la construcción del trozo 3.º de la carretera de Valls a Igualada, bajo el tipo de 94 538'25 p setas.

Con toda solemnidad se celebraron ayer en la iglesia del Seminario los solemnes cultos religiosos en honor de Santo Tomás.

Ayer se suspendieron en el Instituto general y técnico las conferencias inauguradas el sábado último y las cuales continuarán hoy.

Para hoy, a las seis de la tarde, se halla convocada a sesión la Junta provincial de Sanidad.

Mucha animación reinó en la noche del domingo último en el «Centre Catalá» siendo muy aplaudidos todos los que interpretaron las obras que se pusieron en escena.

Ayer se reunió la comisión de Fomento despachando todos los asuntos pendientes de tramitación.

El precio medio obtenido en la Bolsa de Madrid durante el mes de Febrero último por la Deuda interior del 4 por 100, ha sido el de 74'923.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha consignado para hoy el pago del siguiente libramiento:

D. Trinidad Boquer, 10,660'91 pesetas.

SOMATOSE
Contra la clorosis.

SABAÑONES: Se curan rápidamente con el Sanol Pizá premiado con medalla de oro de la Exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales: Venta en Reus, farmacia de A. Serra.

POR SOLO 15 PESETAS
¿Quién no obsequiará a su morena con un precioso reloj, elegante estuche y hermoso cadena?

Sabes donde se venden, pues.... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Boletín oficial

La Junta de Instrucción pública los nombramientos de maestra interina de Vimbodi a favor de D.ª Flora Alonso y de Maestro en propiedad de Gulamets a favor de D. Ramón Cendra Seguí.

Alcaldías.—Anuncios de las de Tortosa, Pasanant, Bot, Castellvell y Santa Perpetua.

Juzgados.—El de esta ciudad anuncia la subasta de varias fincas.

—El mismo cita a los herederos de doña Magdalena Balcells.

—El de Gandesa publica la sentencia recaída en el juicio de menor cuantía promovido por los consortes D. José Bartolomé y D.ª Rosa Blanch contra D. José Blanch.

—Y el de Valls, llama a los herederos de D. José Creus vecino que fué de Alcover.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Juan de Dios fr. y Sta. Erenia mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Paciano ob. de Barcelona y Sta. Erenia mr.

CORTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
Continúa en la iglesia de las Oblatas. (S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco menos cuarto a siete y media, celebrándose las misas de costumbre.

Crónica oficial

Gasómetro Tarragonense

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión de 5 del corriente, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social, Jaime I, 19, el día 24 del presente mes de Marzo, a las tres de la tarde, ó a la misma hora del día siguiente, 25, si en el primero de los días fijados no pudiese celebrarse sesión, por no concurrir suficiente número de accionistas.

Para ejercer su derecho de asistir a dicha Junta general, deberán los señores accionistas depositar con tres días de anticipación al señalado para la primera convocatoria, sus acciones en la Caja de la sociedad, y recoger la papeleta de entrada que en la Secretaría se les facilitará.

Tarragona 7 Marzo 1904.—El Presidente, Juan Gonsé.—El Secretario, Agustín Musté.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Rosa Sabaté Sabaté, Anselmo Bruno Astincira.

FALLECIDOS.—Antonio Romagosa Carbó, Mendez Nuñez 19, (54 años).—Juan Borrull Tenesa, Hospital Civil, (59 años).—José Valls Galofré, Nao 3, (78 años).—Manuel Pascual Bañeras, Hospital Civil, (40 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.	34'40 d.
Id. a 60 días fecha.	00'00 »
Id. a 3 días vista.	00'00 »
Id. cheque.	35'04 p.
París a 90 días fecha.	00'00 »
Id. a 3 días vista.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo a la vista.	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	73'80	73'82
» fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	99'00	99'50
» San Juan Abadesas.	74'50	74'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'00	56'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	98'85	99'00
» Alicante 4 por 100.	91'00	91'50
» M. T. B. Reus Roda.	55'50	56'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	72'75	73'22
» Orense.	49'00	49'55

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V.	23'70	23'80
Norte de España.	43'90	43'90
Madrid, Zaragoza, Alicante.	76'30	76'40

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17'30.

4 por 100 interior contado.	73'70
4 por 100 idem fin mes.	73'77
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	93'55
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	00'00
Banco de España.	469'00
Tabacalera.	414'00
Cambios de París.	00'00
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

Telégrafo y teléfono

Un rumor

Madrid, 7, 15'35.
Es desmentido el rumor circulado esta madrugada de que el Sr. Maura había llevado ayer tarde a Palacio el decreto de disolución de las Cortes.

Suicidio

Madrid, 7, 16'20.
En Algeciras se ha suicidado, arrojándose al mar, el diputado ministerial D. Ramon Muro Joaristly.

Bolsin

Madrid, 7, 18.
En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 73'37.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 39'20.
Libras, 35'03.
Empréstito nuevo, 93'55

Bolsin

Barcelona, 7, 19.
Después cierre, corro ú tima hora:
Interior fin mes, 73'67.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 43'65
Alicantes, 76'35
Orseses, 23'70.
Colorial, 00'00.

Bolsa

Paris, 7.
Exterior español, 77'90.
Norte España, 149'00.
Alicante, 262'00.
Pata fina, 96'75.

IMPRESA LORENS, GIBERT Y CABRE

Compañía Marítima Comercial
SOCIEDAD ANÓNIMA (BARCELONA)

El vapor

CARMEN ROCA

capitán D. Eloy Lozano, saldrá de este puerto para los de Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Avilés, Gijón. Santander, Bilbao San Sebastián y Pasajes el día 14 del actual, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Su agente: D. Matias Mallol Bosch, Mar, 1.

Tienda de ropa blanca

SE VENDE una situada en uno de los sitios más céntricos de Tarragona. Darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

un antiguo establecimiento de Ultramarinos y Comestibles en punto céntrico de esta capital por ausentarse sus dueños. Se cederá a precio económico.
Informes en la imprenta de este periódico.

Centro de Instrucción musical DE TARRAGONA

SALÓN AYNÉ

Rambla de San Juan, 46, (bajos)

CLASES Y PROFESORES:
Solfeo y teoría de la música, Sr. Ricomá.
Piano y canto, Sr. Sabatés.
Violín y demás instrumentos de arco, Sr. Catalá, discípulo del Mtro. Crickboom.
Armonía y composición, Rdo. Echegoyen, organista de esta Catedral.
A pesar de las notables reformas hechas en este acreditado Centro, seguirán rigiendo los reducidos precios de costumbre.
Para mas detalles pueden enterarse en el local de dicho Centro

CASA AYNÉ

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de ganados MÚTUA-BENÉFICA

Dirección: Jacometrezo, 43, Madrid

Esta sociedad legalmente constituida asegura toda clase de ganados en las condiciones siguientes:

1.ª Sección.—Ganados mayores de 2 años y menores de 15.
DESTINOS:
Agricultura 3 0/0 anual.
Carruajes lujo, particulares y silla, 4 0/0.
Transportes y acarreos, 5 0/0.
Cria, producción de leche, sementales y carteras 6 0/0

2.ª Sección.—Mayores de 1 año y menores de 2 años y mayores de 15 y menores de 18, 10 0/0.
Menores de 1 año y mayores de 18 años, 12 0/0.
3.ª Sección.—Asistencia facultativa y farmacia el 2 0/0.

4.ª Sección.—Adelanta capital para la compra-venta a sus socios y asegurados.
5.ª Sección.—Facilita préstamos dando las 3/4 del capital asegurados y la mitad a sus socios sobre ganados no asegurados.

Se establece un Laboratorio Bacteriológico donde se obtenga suero para revelar, prevenir y curar enfermedades contagiosas sin que para ello tenga el asegurado que hacer dispendio alguno.

Pidanse detalles a la Dirección; al Inspector provincial D. A. Rafael Pi y Cervera, veterinario en Tarragona, ó a D. José M.ª Montardit y Moreno, delegado de primera y Veterinario en Tarragona.

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48

¡MURIÓ LA CALVICIE!
USANDO EL
CÉFIRO-ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Protector efectivo
de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída; evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, ezema pilosa, alopecia sebórea (ca-beza grasenta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Melodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22. — VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á **5 pesetas frasco.**

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

DEPOSITO EN TARRAGONA, UNION 12, 1.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS
con el milagroso
ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE
1148 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Establecimiento tipográfico
DE
LLORENS, GIBERT Y CABRE
CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

DR. A. SALVATI COSTANZI: Calle de la Diputación, 349.—Barcelona.

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confitos Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confitos ó Inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, esto de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las nefastas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor en la calle Diputación, 349, Barcelona se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestar gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en las acreditadas farmacias. Depósitos: En Tarragona, en la de M. Font, rambla San Juan, 57 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—



PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, **Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta** y del **Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las **PASTILLAS GÉRAUDEL**, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL.**
De venta en las farmacias.

ESQUELAS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la mañana.

Estámpago Hgado
ELIXIR VERDI
DE COSMO & C. BARCELONA

capital social **726.000** pesetas
entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo, S. en C. y de C. en P.
Concesionaria del *Elixir Verdi*. Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citar á la joven M. B. y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi*.
Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.
Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.
Gandia, 27 Marzo de 1902.
El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

GRAN HOTEL SUIZO

PLAZA DEL ANGEL
BARCELONA

Los dueños de este Hotel participan á los señores viajeros que tengan el gusto de visitar este Hotel encontrarán toda clase de comodidades como son teléfono, coche á la llegada de los trenes propiedad del Hotel, timbre en todas las habitaciones, cuarto de baños y duchas, salón-peluquería el primero en España en estos Establecimientos, sala de piano y lectura, se habla el francés, italiano, alemán é inglés, con unos precios bastante económicos como son seis pesetas al día por viajero todo comprendido y para los que deseen comer á la carta hay habitaciones desde una peseta en adelante.

No dejar de visitar si vais á Barcelona este Hotel.
Les dá las gracias el socio de este FRANCISCO FARRENY ante dueño de la «Fonda de Madrid» de Tarragona.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dorsitorio de San Francisco, 25, principal.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS de FRANCH
En Tarragona:
J. Folguera
Rambla S. Juan, 56

DEPLATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

UNICA QUE CONTIENE 80 POR 100 del aceite de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MEDICOS Y DE FARMACEUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los Dres. Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FISICO, CRECIMIENTO, HUESOS Y SALIDA DE LOS DIENTES; necesario á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consentivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófula, raquitismo, linfatis-mo y dolores; aumentala leche y el vigor.

VENTA FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

EL DR. J. JORDAN DENTISTA
tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el **GA BINETE ESTOMATOLÓGICO** que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en
BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.
(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental
Plaza Prim, núm. 2, principal
de 9 mañana á 5 tarde.